AÑO I.—NÚM. 203

Oviedo.--Viernes 29 de Neviembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.................. En el resto de España, trimestre....... Exranjero y Ultramar, an semestre....... ano

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfone número 117 Imprenta LA ECONOMICA SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

En toda España son siempre recibidas con general satisfacción las noticias de los frecuentes descalabros que vienen sufriendo los ingleses en la injusta y despiadada lucha con les boers.

Es natural que así sea.

Los ingleses, en tan desatentada campaña solo representan el imperio de la fuerza y la arbitrariedad, mientras que los boers desienden la indepen dencia y la causa de la razón y la justicia, que siempre y en todo caso interesa y afecta a cuantos viven la vida del derecho.

En tal concepto, lo que no se concibe ni se explica es, que gobiernos como el francés y el norteamericano miren con la mayor indiferencia el vil atentado de Inglaterra y dejen que se consume el sacrificio de dos repúblicas heróicas y dignisimas.

Cuan cierto es que el egoisme todo lo seca y que los pueblos no pueden confiar màs que en si mismos!

Delitos de lesa humanidad son estos que á la corta o á la larga, han de purgar los que los cometen como los que los consienten

No puede perdurar el degradante imperio de la fuerza que deshonra la civilización al aprovechar sus conquistas para la obra infame de aherrojar pueblos y destruir razas.

La nocion de la justicia, que parecia abrirse paso por entre las tradicionales injusticias de las viejas edades, queda totalmente oscurecida por las rapacidades de los grandes imperios.

Para que han servido los llamados Congresos de la Paza ¿Para cuándo se deja la aplicación de los acuerdos adoptados en tantas y tantas conferencias internacionales.

Y los grandes hombres, cuya voz aun se escucha con respeto en todo el mundo, ¿para cuándo dejan sus condenaciones y la interposicion de su influencia moral?

Iniquidades tan tremendas como la que Inglaterra està cometiendo en el Africa del Sur, no deben quedar sin la protesta de los que tienen por mision conservar la paz entre los humanos.

El Papa, el emperador de Rusia, los presidentes de Republicas que no lleven en sus entrafias el virus del imperialismo eno podian levantar su voz poderosa en favor de los buenos y heroicos republicanos del Transvaal?

Y todos aquellos pueblos, en donde aun se conserve puro el amor à la independencia y á la justicia, eno podrian ejercitar alguna acción por la que se demostrase que son universalmente odiados los propósitos ambiciosos y las

crueldades de Inglaterra? No hay, no. esperanza alguna de que esto se haga. La humanidad no ha alcanzado aún aquella plenitud de conocimiento necesaria para considerar hermanos à todos los nacidos; y consentirá con desesperante indiferencia, que los boers sean aniquilados por la fuerza brutal de los ingleses, sobre cu yos gobernantes caera la maldición de todos los hombres de buena voluntad y de elevados sentimientos.

SO SSUSITERA SD & LOL

He aqui el articulado de la enmienda al dictamen de la Comision de presupuestos presentada por los diputados Sres. Alba y Alvarez (D. Melquiades), y que se relaciona con la reducción del presupuesto del clero:

aArticulo 1 * Se declaran desde luego legalmente suprimidas del presupuesto del Estado todas aquellas diocesis, catedrales y colegiatas con sus cabildos, dignidades y beneficios eclesiasticos que no aparecen expresamente

incluidos en el Concordato vigente. El personal à ellas efecto sera declarado excedente e ire ocupando, por turno riguroso de antigüedad dentro

vacantes ocurran en los subsistentes.

Art. 2.º El gobierno de S. M., en término de tres meses, procedera à revisa el Concordato, con objeto de realizar las reducciones posibles en todas aquellas obligaciones no comprendidas en el artículo anterior, cuya referma no exija tampoco el previo acuerdo con la Santa Sede.

Art. 3.º El gobierno de S. M., en el termino mas breve posible, negociara ademas con la Corte Romana la reduccion del presupuesto de obligaciones eclesiasticas en una cantidad que, siendo por una parte proporcional à las economias que deben hacerse en todas las secciones del presupuesto, guarde al mismo tiempo analogia con el presupuesto eclesiastico de otras naciones católicas, en relacion a su población y riqueza.

Art. 4.º El gebierno incluirá en la Memoria anual que acompaña a los presupuestos una relación detallada de las obligaciones eclesiasticas emortizadas en el respectivo ultimo ejercicio, por virtud de lo dispuesto en los articulos que anteceden.

BERTHELOT

Para rendir homenaje à la ciencia del gran quimico, la Universidad de Francia festejó con inusitada solemnidad el jubileo del insigne maestro que ha con sagrado cincuenta años de su vida à ensanchar con sus maravillosos descubrimientos los limites de los conocimientos humanos.

Pedro Eugenio Marcelino Berthelot nació en Paris el 25 de Octubre de 1827. En 1851 ingreso como profesor en el Colegio de Francia. A él corresponde la gloria de haber encaminado la quimica organica por la via sintética, lo que le llevé à crear los métodos generales que permiten formar directamente los compuestes organicos por medio de los cuerpos elementales.

No hay necesidad de ponderar los horizontes que, merced à las investigaciones del ilustre sabio, ha descubierto la ciencia. A la vista estan, y para hon rar al glorioso innovador, se reunieron en la Sorbona los prefesores de la histórica Universidad, el gobierno francés y los representantes especiales que enviaron à la flesta todas las naciones cultas.

Son incorregibles los periodistas episcopales.

Seguirlos en sus frivolidades y ñofieces, nos es imposible, parque necesi tamos el tiempo para cosas de más sustancia.

Pero no podemos consentir que se tenga por veraz á un periodico que se llama defensor de la religion y no deja pasar dia sin que aparezca en sus columnas alguna mentira.

Las que ayer endilga para ver de ofendernos y seguir explotando la es peci lidad que cultiva con gran con tentamiento de unos cuantos curas de aldea, son morrocotudas.

Veamos algunas.

Habla de los incendios de los iglesias y siempre refiriendose à nosotros dice:

«La causa inmedia de esos crimenes está en el odio a Cristo. «Odio engendrado por los miserables que para defender, segun dicen, una forma de gobierno, se valen de todos los medios para introducir en las almas viles y corrompibles, odios africanos contra todo lo que huela a Cristo

y a sulgiesia. » voice corses Y añade después, para remachar el clavo:

«¿Cómo había de obrar de otro modo un periodico que se pasa la vida ridiculizando grotescamente à los sacer dotes, no hablando bien mas que de

de la categoria respectiva, cuantas | aquellos, que pueden proporcionarle modo de arremeter contra la Iglesia de Cristors

Quienes lean EL PROGRESO DE ASTU-RIAS, comprenderan facilmente que los párrafos copiados, son una sarta de embustes, merecedores del calificativo de infames, porque los que los escribieron calumnian à sabiendas.

¿Cuando hemos dicho nosotros una sola palabra que no fuera de respeto, de veneración profunda hacia Cristo?

¿Que dogmas, que doctrinas de la Iglesia hemos combatido ni ridiculiza-

Esos soberbios y mundanos sacerdotes, cuyo caracter inquieto y orgulloso les aparta de las obligaciones de su ministerio para mezclarles en las contien das de la politica y en los combates de la vida, son los que ofenden à Cristo, quebrantando sus mandamientos y tomándo e como escudo de sus pasio-

¿Qué más prudencia puede pedírsenos que la que hemos usado hasta ahora con ellos, a pesar de vernos diariamento ofendidos y calumniados?

No; una cosa es la religion y otra muy distinta los que viven de la reli gión ó la toman como medio de medro personal, o se fingen muy religiosos para mejor engañar y ofender al pró jimo.

Contra estos hipocritas son pocas todas las censuras; y en vano produra ran eludirlas, invocando el sagrado nombre de Cristo y el por nosotros siempre respetado de la Iglesia.

Q'é tienen que ver Cristo y la Iglesia con las pasiones y mezquindades de los que son indignos ministros suyos?

¡Seria gracioso que les dejara nos invadir impunemente terrepos que no les pertenecen!

No serà asi; en cuanto no cambien de conducta.

Ninguno de sus actos públicos que no sean correctos ni ajustados à lo que su deber les manda, quedarán sin cen sura, salvando, como siempre, los respetos debidos a quienes los merezcan.

Por eso censuramos que, a nombre de la religion, pretenda satisfacerse odios personales con denuncias destituidas de todo fundamento.

Por eso censuramos que los vividores de la religion, mezclen el nombre del Obispo y se escuden en él para conseguir fines puramente mundanos.

Por eso censuramos todo esto .. y mucho mas que censuraremos, seguros de que ni la Iglesia Católica sufrira el menor dano en la pureza de su doctrina ni disminuira en nada la veneración que merece el dulce nombre de Cristo. En cuanto à los que quieren explotar una y otro, ya es cosa muy distinta.

En el Centro Obrero de Instrucción de La Felguera

Sr. Altamira: Historia de Eespaña, 4ª lección

Con asistencia todavia mas numerosa que los dias anteriores, explico su cuarta lección al Sr. Altamira.

La contribución mas importante que los godos o visigodos aportaron a la civilización de España, fué el código de leyes llamado Fuero Juzgo Su importancia estriba en ser la resultante de las dos contrarias influencias, romana y germana, aunque preponderando ésta, y en reflejar las doctrinas jurídicas del clero español favorables à la monarquia hereditaria y absoluta, pero enemigas de la tirania. La formula en que se con tens este entido es la célebre frase qui dice, retiriéndose al monarca: «Rey seras si obras en justicia y si no

obras en justicia no seras reys, recono ciendo al jefe del Estado una función puramente tutelar del pueblo.

El Fuero Juzgo contiene también leyes de intolerancia respecto de los Judios, à quienes se persiguio con dureza (alguna vez censurada por los obispos), a partir del siglo VII.

Dominación musulmana.-Llamados como auxiliares por un pretendiente à la corona visigoda, vienen à España en 711 los musulmanes Llamábanse así todos los pueblos que profesaban la religion de Mahoma y que formaban en el siglo VIII un gran imperio, regido por un monarca (califa) y comprensivo de muchas regiones del Asia y todo el N. de Africa. En pocos años, los musulmanes, convertidos de aliados en conquistadores, se apoderaron de toda la Peninsula, fijando su capital en Cordoba. La España musulmana se declara independiente en 758, consti tuyendo desde entonces un reino aparte, con califa propio.

En el mismo siglo VIII comienzan á formarse en el N. núcleos cristianos de resistencia, que pretenden reconquistar la peninsula: Asturias, Navarra, Ara gen y Cataluña; pero hasta el siglo XI tienen poca importancia política y te rritorial. De Asturias salen luego Galicia, Leon y Castilla.

En este primer periodo, la preponderancia militar y de cultura pertenece a los musulmanes. Desarrollanse entre estos, con gran pujanza, las industrias, las bellas artes, el comercio. la literatura y la ciencia. Có doba era una de l s ciudades mas pobla as y ricas del mundo, visitada por viajeros de todos los paises (Los oyentes vieron dos grabados que representan el interior de la mezquita de Córdoba y un arco de la de Tarragona.)La moneda que circulaba en los países cristianos era, en su mayor parte, musulmana. Los españoles gozaron de gran libertad en los te rritorios del califato, conservando su religión, idioma, leyes, etc., salvo algu na persecución pasajera, de caracter local. Eran frecuentes los matrimonios mixtos, incluso de personas de la nobleza y de reyes. sin que la diferencia de religion fuese obstaculo. Los cristia nos que vivian en contacto con los mu sulmanes se cree que influyeron algo en el idioma, en la arquitectura y quiga en otros ordenes. Pero fueron mas las influencias que ellos recibieron, como lo atestigua San Alvaro, en el siglo IX.

Mientras tanto, los pueblos cristianos dal N vivian pobremente y con escasa cultura. Una prueba clarisima de ello la dan los monumentos. (El profesor hizo comparar la mezquita de Cordoba con las iglesias asturianas de los siglos IX y X y con el monasterio de Leyre en Navarra, siglo XI, por medio de laminas) Pero ya obraban sobre ellos influencias europeas de cultura: la francesa. muy general, y la italiana por Cata-

El segundo período de la dominación musulmana va de 1031 à 1479 El califato de Córdoba se fracciona en muchos reinos independientes (reinos de Taifas) que por su misma división ofrecen menos resistencia a los cristianos. Estos avanzan hacia el S. En 1085 se apoderan de Toledo los castellanos; en 1118 de Zaragoza los aragoneses, y en el siglo XIII unos y otros conquistan gran parte de Andalucia (Cordoba v Sevilla.), toda la región murciana. Valencia Baleares. La superioridad politica pasa a los reinos cristianos (El profesor explica estos movimientos en el mapa.)

En el siglo XI se había formado el reino de Aragón, que en el XII se une con Cataluña; en el XI forman un solo Estado todas las regiones centrales y occidentales, excepto Portugal, que se declara independiente. Las Vascongadas se incorporan à Castilla en 1200, 1332 y 1370. En el siglo XIII y en el XV, Aragon conquista grandes territorios en Italia Naverra qui di con escasa importancia, y los usu manes, redu cidos al reino de Granada.

A pesar de su decadencia política, es en este periodo cuando la cultura musulmana y la judía influyen más en los paises cristianos, merced à los muchos elementos musulmanes que entran à formar parte de la población, à los sabios que emigran à Castilla, (huyendo de las persecuciones de que fueron objeto por parte de los teólogos musulmanes) y al favor que les concedieron los reyes eristianos, sobre todo Alfonso VI y Alfonso X. Las pricipales ir fluencias se produjeron en los estudios de la filosofía, ciencias naturales, medicina, literatura (cuentos y fábulas morales) y en el arte. El arte musulman imitado en los paises cristianos, se llama mudéjar. (Exhibición de varias laminas). Lo más original de las bellas artes musulmanas es el estilo granadino, cuyo modelo superior es La Alhambra de Granada (Nuevas láminas de arquitectura, orfebreria y cerámica granadinas). También trasmitieron los musulmanes muchas industrias: papel de trapo, curtidos, sederias, agricultu-

A la vez se producian en Castilla, Aragón y demás ragiones, influencias francesas, italianas y, á última hora, flamencas. Fueron órganos de comunicación de ellas, los monjes cluniacenses, venidos en el siglo XI; los aventureros que acudian á la guerra; los peregrinos que iban à Santiago de Galicia; los juglares y trovadores; los comerciantes; los profesores con que fundaron los reyes castellanos las primeras un versidades (siglos XII y XIII) y los estudiantes que iban à Italia y à Francia à oir los buenos maestros.

Alla en Rusia agoniza el gran Tolstoy, si no ha muerto ya a estas horas. El autócrata verase entonces libre de las palabras del autor de la Senata que

tanto le molestaban los oidos. El obrero de la vasta nación europea

pierde à su padre. Més abaje de la tierra de los Czares,

en nuestra vecina Francia, dase hace dos dias un espectáculo grandioso; si blime, sin igual.

Se celebra el Jubileo de Berthelot, el quimico insigne.

Tres mil almas dentro del anfiteatro de la Sorbona y otras tantas fuera de él aclamaban incesantemente al sabio fes-

España (Indagr !) cordose de el y le envió la gran c uz de Carlos III.

La misma que tuvo en el año 97 para el rey de Siam, ese barbaro coronado: Loubet abrazó a Berthelot y deposito un beso en sus mejulas.

¡Espectaculo grandioso!

Aqui, la mayor parte de los ósculos que se propinan políticos y literatos, filósofos y artistas, curas y frailes, cómicos y danzantes... son besos de Judas.

En algo nos habiamos de distinguir de los demas

La gente anda muy preocupada ai propio tiempo; sobre todo la de la villa y corte de Madrid.

No por un Tolstoy que agoniza, ni por un Berthelot a quien se rinde pleito homenaje, ni mucho menos por el desquiciamiento que se acerca à pasos agigantados.

El bello sexo español, que es el que influye siempre de una manera mas ó menos directa en las agitaciones y su. cesos qun dan la nota del dia; el bello sexo, que da esplendor lo mismo à una sesión borrascosa de la alta camara, que a la recepción de un académico, cuando no a una corrida de beneficencia o al mas ruidoso de los Jubileos (no de los jubileos por el estilo de los de Berthelot...sino de los elros); nuestra emedia naranja» de la villa del oso y del madroño anda muy preocupada.

U a abio radica isimo han sufrido ciertas instituciones de la nación.

¿Qué es ello?

Nada de eso.

Pues nada menos que el pasado lunes lucieron por primera vez el nuevo pantalón, que, como ensayo se ha mandado hacer para la Infantería, los jefes, eficiales y soldados del batallon de cazadores de Madrid número a.

Y no soy yo solo quien tal afirma.

Ahi está un periódico profesional que no me dejará mentir, y cuyo nombre me callo porque no me tache de importuno.

Describe el succés en cuatro lineas:
«El azul es como en otro tiempo lo
usó la Infantería, y ha gustado mucho
en general.

En las Ventas, Cuatro Caminos y demás sitios de recreo de los soldados de la guarnición mostraron preferencia las muchachas por los pantalones nuevos.

Ahora, lo que se calla el colega es el referirnos qué efecto produjeron los bombachos de jefes y oficiales entre las damas que sobrepujan en alcurnia à las menegildas que bailan en los merenderos.

La mujer española es muy impresionable jayl y en unos cuantos días esta «trascendental» innovacion la hará somar con muchas cosas y todo lo vera de azul celeste, cuando lo mismo hombres que mujeres, niños que ancianos, debiamos verlo muy negro, porque tiempo nos queda para verlo negro y blanco (todo junto) si nos descuidamos y se nos mete por casa esa «gente de color» que llama sin cesar a nuestra puerta.

Reflexionemos

FILIGRANA

ECOS DE LA PROVINCIA

GT.TON

Por la guardia civil fué detenido el paisano Manuel Caicoya vecino de la parroquia de Roces, como autor de las lesiones causadas al vecino de Marco, Manuel Prado.

El día 13 de Diclembre próximo á las doce de la mañana se celebrara en estas Consistoriales, la subasta del Teatro de Jovellanos durante el año de 1902, cuya subasta será por pliegos cerrados bajo el tipo de 3.000 pesetas.

En las mismas Consistoriales se celebrará el 9 del mismo mes a las doce de la mañana, la subasta para el suministro de grava en las vías públicas municipales, durante el año de 1902, siendo el tipo para la subasta de 6 50 pesetas el metro cubico.

SIERO

En la noche del miércoles, falleció el señor cura párroco de la Carrera, una de las inglesias incendiadas estos días en este concejo.

La dolorosa impresión que le causó el incendio de su iglesia parroquial, fue sin duda, la causa de esta desgracia.

Por esto mismo, es aún mas abominable el hecho que toda Asturias ha condenado.

Pola de Lena

Presentanse valentones de v as los carlistas de esta villa. Para ellos no hay respecto à las personas ni a la propiedad ni a nada: son verdaderos anarquistas con boina y un señor... rey para su uso particular.

Uno de estos carlistas es Alfredo Corugedo, empleado en la Soterraña, quien, al notar que el dueño de un establecimiento le prehibia dar vivas a Carlos VII, sacó el revolver y disparó cuatro tiros, hiriendo en un brazo a Antonio Vigil, que estaba en el mismo establecimiento.

Y lo peor del caso, con ser éste tan grave, fué que los municipales que estaban en otro establecimiento, avisados por personas que habían presenciado el suceso, para que acudieran en auxilio del herido, contestaron que mientras la sangre no llegara a ellos, no tenían por qué interrumpir su tranquila afición à beber demasiado.

Por fin, cuando ya la intervención de varios vecinos puso termino à la barbarie del carlista ese, se presentaron los municipales y recogieron en la habitación el revólver y seis capsulas, cuatro de las cuales estaban vacia, lo que demuestra que el belicoso realista, había pretendido cargar de nuevo el revólver.

Ahí tienen un bonito asunto para hablar de la moradidad de los pueblos, los periódicos carlistas y clericales

Y la guardia civil ¿qué hace que no mete en cintura a esos matones y a sus complices los municipales de ciertos concejos?

VILLAVICIOSA.—En el Juzgado de primera instancia de esta villa, se subastarán el día 21 de Diciembre próximo, varios bienes procedentes de embargo.

Subastas de Consumos

Las alcaldías de Yernes y Tameza anuncian à subasta las especies de consumos, para el undécimo día de la inserción del edicto en el Boletin Oficial de esta provincia, à las once de la mañana, por término de tres años, toda vez que el rematante no se presentó à tomar posesión del arriendo ni à prestar fianza en el término fijado.

AVILES.-Por el comisario de guerra é interventor de trasportes de Avi lés se anuncian los precios que han de regir en la subasta simultanca que ha de celebrarse en Aviles y Gion el 14 de Diciembre próximo, à las once de la mañana, para contratar por un año los trasportes marítimas del material de artillería de esta región, cuyos precios son los siguiontes à 21 centimos de peseta por tonelada y milia en los trasportes destinadas à las primeras de las zonas que marca la condición 13.ª del pliego de condiciones. A 6 centimos por tonelada y milla para los puertos comprendidos en la 2.º zona. A 4 céntimos por tonelada y milla para los puertos comprendidos en la 3.º zona. A 6 centimos por tonelada y milla para los puertos comprendidos en la 4.º zona.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse la cantidad de 4 543 pesetas.

Al ministro de Obras públicas

Chanchullos como puños

Ha florecido en este término municipal de San Martin del Rey Aurelio y en el de Langreo, una sociedad minera y ferroviaria de tranvias titulada: «Herrero Hermanos, Minas de Santa Ana,» sin existencia legal desde 1872 a Noviembre de 1899, que convierte los bienes públicos y los de aguas y fincas rústicas de propiedad privada, como cosa propia, y que goza del privilegio de sustraerse à la acción de los tribunales Logra que no se tramiten las quejas y denuncias de detentaciones que contra ella se presentan, con todos los requisitos legales.

La existencia de estas afirmaciones, vamos a probarla con hechos concretos que deben ser conocidos de V E. como lo son del gobernador civil de Oviedo, de todos ó casi todos los diputados as turianos y de la prensa local, que ya en mas de una ocasión los ha denunciado:

La citada sociedad, en Marzo de 1899 construyé sin autorización de ninguna clase, un minúsculo tranvia, de longi tud de dos tercios de kuômetro soore el 25 de la carretera de tercer orden del Estado, de Oviedo al Campo de Caso, tranvia que empalmaba en el sitio de la misma carretera, nominado Sierrabultones y terminaba su corto tra yecto à la proximidad del lugar de Sotrondio. Constitula un empalme con otro tranvia también minúsculo conce sion de la predicha sociedad, de un trayeto de un kometro y medio de via, tendida sobre los kilometros 23, 24 y 25 de la expresada carretera, que de algunos años antes funcionaba para el exclusivo servicio y provecho de su concesonario cuando se le había concedido en concepto de necesidad y utilidad pública y legal concepto de ventaja para los intereses generales, manifiestamente buriados y sojuzgados.

El tranvia instalòse en M rzo de 1899 sin autoriz r la concesión; no la ob uvo hasta igua mes de 1900.

Asi sucedió que con escandaloso abuso funciono ocho meses este tranvia en cómodo servicio particular de la sociedad allanadora de una vía pública, amenazando con causar desgracias a la pú blica vialidad de peatones, vehículos y ganados que transitasen por la perturbada carretera. Pero como tal abuso fue denunciado en el momento que la «Giceta» anunció la subasta para adjudicar la concesión se vió al ministro de Fomento Sr. Marquas de Pidal ordenar el levantamiento del desautorizado tranvia, tolerandose por los funcionarios de Obras públicas que debian cumplir la terminante orden que se hiciese la farsa en mayor escandaloso abuso de levantar solamente los carriles de un tercio de kilometro, dejando las traviesas colocadas como estaban y recubrién. dolas con grava.

El 30 de Enero de 1900 se celebró en el salon de subastas del ministerio de Obras públicas la anunciada subasta

del tranvia, en cuyo acto, se presentó un licit dor que rebajó el tipo de la tarifa de peage y nrastre por tonelada y kilómetro de 0.26 céntimos de peseta en 70 por 100, quedando la tarifa para su aplicación de pego proporcionar y en conjunto de peage y arrastre por tone lada y kilómetro, fijada á o, 780 milésimas de peseta.

Y claro esta que este mejor postor en baja, quedo ipse facte, adjudicatario del tranvia. Mas si nuttapeamente se la tanteo un apoderado de D. Policarpo Herrero, con el caracter legal este de apoderado de la sociedad colectiva minera y de tranvias Herrero He manos à quien se adjudico provisional nente la subasta concesión, menospreciando la protesta del primer adjudicatorio, fun dada en la singular personalidad del tanteador cuando D. Policarpo Herrero era el peticionario de la concesión del tranvia à nombre y representación de la compañia Santa Ana, socied id minera que hacia 29 años, que h bia desaparecido de la esfera industrial

No le valió al primer adjudicatario discutir la impersonalidad de la sociedad que le tanteaba la adjudicación de la concesión de referencia, con la presidencia de la subasta, porque ésta tuvo por muy lógico y legal confirmar la controvertida personalidad, ad absurdam, fundada en que D. Policarpo Herrero era la misma persona, peticio naria y la que tanteaba, sin querer sentar la protesta en el acta. Y no insistió el protestante, puesto que le bastaba haber evidenciado la irregularidad de tan singular concesión con haber rebajado la tarifa en 70 por 100 como censura de un casi chanchullo fracasado.

¿Qué si se exigieron responsabilidades? ¿Qué si sufrieron castigo los autores y cómplices? ¿Qué si se ha dado satisfacción à la opinión pública, que no concibe como una empresa, per poderosa que sea, puede disponer de las carreteras del Estado y de las vias urbanas como de cosa propia?

Nada, absolutamente nada, y la impunidad animó a la Sociedad concesionaria del tranvia, sin duda, a perseguir sus tropelias con descaro y cinismo incalificables; porque apenas obtuvo la definitiva concesión, rehize la parte levantada del tranvía, descubriendo las traviesas sobre las que pesaba pequeña capa de grava; no espero, ni espera à que el minúsculo ferroviario sea recibido en la forma señalada por la ley; no ha pensado, ni piensa cumplir con las condiciones de la concesión, porque cuenta con que los perjudicados, pt blico y particulares, se cansarán de entablar reclamaciones, convencidos de que las leyes no obligan a las grandes empresas, que saben definirias que son: lo que à ellas les place Asi y en definitiva y colmo del escandaloso abu so que denunciamos con la realidad patente à la luz del dia, que suncione un tranvia que no tiene aprobadas sus obras, ni su instalación, ni su explotación por la dirección técnica de obras públicas, y se explote haciendo un continuo arrastre de los carbones de la Sociedad concesionaria y demas propios materiales y explotando la misma via arrastrando los carbones y materiales de sus similares industriales mineros «Unión Hullera y Metalurgica de Asturias» y «Viuda de Cabeza é hijos,» que consienten el monopolio de pagarla los arrastres al precio por toneladas y kilometro que à la privilegiada Sociedad le viene en ganas de cobrarles como un especial favor.

Veremos si también a V. E. le place, tomar desde luego, cartas en el asunto ò necesita que le anuncien una interpelación para darse por aludido.

Nosotros, entre tantos, firmes en la campaña moralizadora, continuaremos la historia de la aprovechada Sociedad Herrero hermanos, Minas de Santa Ana.

Un perjudicado.
Sotrondio 30 de Noviembre de 1901

Oviedo

Con gusto vemos que los carruajes de punto estan en constante movimiento.

Esto demuestra que han venido à satisfacer una necesidad y que el público sabe apreciar sus buenos servicios.

Lo mismo podria decirse del tranvia si anticipadamente se fijasen las horas de salida de la Plaza Mayor y se hiciese el servicio con la debida regularidad.

Parece que algunos jóvenes, de acuerdo con modestos y apreciables a-tistas, preparan u la función en el teatro Cam poamor à beneficio de los pobres huérfanos del piadoso Asilo del Fresno.

El objeto no puede ser mas pausible

A proposito del ceatro Campoamor.

Hemos observado en la función del lunes último, que crece el abuso de la fumadera en pacos, butacas y otras loc lidades; abuso reprensible, no sólo porque molesta a las señoras y á una buena parte del público, sino porque perjudica notoriamente la pintura y decorado de la sala.

Procede, pues, que los acomodadores y demás agentes de la autaridad procuren corregir dicho exceso que no se tolera en ningún textro de la clase del de Campoamor.

El reloj municipal signe retrasado y dando frocuentes micos à los viajeros que por fiarse de la hora que señala llegan tarde à la salida de los trenes.

¿Tanto costaria ponerlo todos los dias si necesario fuese, en al monia con el de la Estación del Norte?

La operación es sumamente sencilla y si no se hace es, sin duda, mas por abandono que por otra cosa.

Se ha engado de la alcaldía el primer teniente alcalde D. Fermin López del Vallado.

Veremos como se porta en esta inte rinidad el leader conservador en el Ayuntamiento.

Se ha señalado oficialmente el dia 11 de Diciembre para dar principio à los ejercicios de oposición à las Escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Gumersinda Cuesta, hermana del inolvidable poeta popular ovetense don Teodoro.

D. E. P.

Que conste.

Persona que debe saberlo nos asegura, que no el sexto, sino el triduo, fué el que eludió el compromiso adquirido de asistir el lunes utimo a la función dada en el teatro Campoamor.

A las doce de la noche de ayer, se promovié un gran escandalo delante de una de lss casas de la Luneta....

El héroe fué como casi siempre—
según nos informaron—un policía à
quien denominan Pepín, que estaba
completamente ébrio, ó asi lo parecía,
por lo menos.

Blasfemias, amenazas de meter el revolver en los sesos a otro individuo,
bravatas de que dejaría el uniforme en
el arroyo para verselas personalmente
con su contrincante, que «no había fal
tado» según expresión de una individua
que salió a la ventana... todo eso y otras
cosas que no podemos decir, fue lo que
ocurrió anoche. en la Luneta.

Y como ese policía (a quien no tenemos el disgusto de conocer, ni nos hace falta), va repitiendo muchas veces la suerte, parécenos que ya es hora de que el señor gobernador adopte una resolución eficaz, si quiere conservar el poco prestigio que resta al cuerpo de policía.

No decimos más, por respecto á los lectores; pere estamos dispuestos a dar al gobernador ciertos detalles que nos fueron comunicados, si realmente quiere que los agentes á sus ordenes sean respetados por todos.

La Junta central de Derechos pasivos ha concedido el haber de 540 pesetas anuales y 297.50 respectivamente á D. Manuel Antonio González Fernández y D Juan Antonio Llana Menéndez, maestros jubilados de Tames, en Caso é Inclan, en Pravia.

El mismo Centro ha remitido à la Junta provincial de Instrucción pública un cheque por valor de 4 752 pesetas 51 centimos para pago de atrasos à varios jubilados y pensionistas de esta provincia.

La Dirección general de Clases pasivas ha ordenado el pago para el 2 de Diciembre próximo à las clases pasivas, activas, clero y religiosas sin clausura.

La misma Dirección acordo que el haber mensual de 28,13 pesetas, más 7,50 mensuales, que por una cruz percibe por la Intervención de Huesca don Pascual Magallan Martín, carabinero retirado, deje de abonarse por la misma y se continue por la de esta provincia.

El mercado de ganado que se efectuó ayer en San Lazaro, estuvo muy con currido.

Como casi siempre, abundaron las reses de muerte, sosteniendose los precios anteriores, aunque con tendencia al alza, cosa rara en esta época en que los pastos y medios de alimentacion escasean,

Los precios oscilaron entre 16 y 17 pesetas la arrobi de vaca y 20 y 21 la de ternera.

Leemos en La Opinión de Asturias:

«La casa editoria Gili, de Barcelona acab de publicar el segundo
tomo de la Historia de España y de la
civilización española escrita por el docto
p fesor de nuestra Universidad don
Refael Altamira.

La aparición del primer tomo fué saludada por la crítica con entusiastas elogios El plan de la obra, la copia de noticias depuradas cuidadosamente, el espíritu imparcial, la corrección del estilo, llano y ameno, avaloran el notable trabajo del Sr. A tamira. Seguramente el segundo tomo merecera los mismos aplausos y desde luego será recibido con especial satisfacción per todos los hombres estudiosos.

Se vende, como el primero, al precio de 6 reales en rástica y 7 encuadernado, en la librería de los Sres. Galan.».

La Depositaria-pagaduria de Macienda de esta provincia ha señalado para el pago en el dia de hoy los siguientes cheques:

D. Valentia Gutierrez 260 pesetas.
El mismo, 130 id.
El mismo, 500 id

Caja de depósitos

Sr. D. positario pagader, 386 id.

Por el Gobierno civil de esta provincia se declara cancelados los expedientes de registro de las minas siguientes, por renuncia de los registradores:

«Marcelina» de hierro, sita en Ta-

«Ya se vera» de id., sita en Somiedo. «Ventura» de id., sita en Pravia. «Porvenir» de id., sita en Castrillón. «O Jalisca I » de hul a, sita en Lena.

«It 2. » de it., en id. «Id 3. » de id., en id. «Rosari » de manganeso, sita en

El frio continua.

Ribadesella.

Anteayer y ayer descendió excesivamente la temperatura con relación à la semana anterior.

Todo esto hace pensar que el invierno va a ser, sinó mas crudo, por lo menos tanto como el anterior.

Se ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo que los descuentos por todos conceptos de los sueldos de empleados del Estado, provincia ó municipio no puedan exceder del 20 por 100 en los inferiores a 3 000 pesetas, y del 25 en los demás.

E oficial segundo de la guardia civil

D. Luis Encina y Pèrez, ha sido destinado como auxiliar à la fabrica de

Armas de Oviedo.

La Delegación de Capelladias de este Obispado cita a los que se crean con derecho al patronato activo y a los interesados en el pasivo de la capellanía de Sau Francisco fundada en Cimanes de la Vega, arciprestazgo de Toral, por D. Ma uel Fernandez, en 26 de Enero del año 1684 para que en el término improrrogable de treinta días contades desde la publicación del edicto en el Belstin oficial de esta provincia, se presenten á deducir lo que creyeran convenirles.

Tribunales

Ante el Tribunal del Jurado se vió la causa instruida por el Juzgado de Gijon contra el procesado Luciano Perendones Fernandez, por el delito de expendición de moneda falsa.

Constituido el Tribunal y practicadas las pruebas, el ministerio fiscal representado por el abogado D. Elías Lucio Suerpérez, en un correcto informe relato los hechos de autos en la siguiente forma.

La noche del 4 de Noviembre de 1900, el procesado Luciano Perendones, constandole que eran falsos, entregó en un almacen de vinos dos billetes del Banco de España de á cien pesetas, para pago de dos botellas de vino de Jerez y Cogña.

Este hecho es constituvo del delito de expendición de moneda falsa, y por tanto el procesado había incurrido en la pena de tres años, seis meses y veintiun días de prisión correccional. Terminó el Sr. Suerpèrez su informe, interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad

La defensa, encomendada al letrado
D. José Salcedo, en un también razonado informe, no se conforma con la
relación de nechos que hizo el ministerio fiscal; dice que el procesado no
tuvo billetes falsos ni hizo compra algu-

na; que sólo se le encontraron monedas legitimas de plata y un anuncio que no se puede considerar como billete falso; é interesó del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Hecho el resumen por el señor presidente y formuladas las preguntas del veredicto, el Jurado, después de larga deliberación, nego la culp bilidad del procesado, por lo que el Tribunal de derecho dicto sentencia absolutoria.

Señalamieutos

Hoy se verà ante la Audiencia provincial el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por cuatro delitos de hurto contra los procesados Manuel Ariznavarreta González y Avelino Travanco Suárez. Pena, al primero cuatro meses y un día de arresto, por uno de los delitos y tres meses y un dia del mismo arresto por cada uno de los otros tres delitos. Abogado, D. Carles Secades. Procurador, D. Emilio del Peso.

También se verá en juicio oral la causa formada en el Juzgado de Laviana contra Emilio Castaño Aller y Laureano Canga, por el delito de lesiones. Pena, un año y un dia de pri sion eo: reccional. Abogado, D. Constantino F. Corujedo. Procurador, don Nicolas Casaprima.

Registre civil

Ayer se hicieren las siguientes inscripciones:

Nacimientos. 7. Defunciones. 1.

AND SECURITY OF THE PARTY OF TH

Salon de actualidades

- PASAJE -

Funciones para hoy Primera sección a las nueve. LA MUJER DEL MOLINERO Segunda sección a las diez.

MUSICA CLASICA Tercera sección a las once. LA CZARINA

Cantar

Cuando paso por tu calle y quiero ante ti lucirme abro el chaleco y enseño la camisa de MARTINEZ

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA -Oviedo

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 27 ac Noviembre de 1901 FONDOS PUBLICOS

| 4 por 100 Interior. | 71.69 |
|------------------------|---------|
| 4 por 100 Exterior. | 78,45 |
| 4 por 100 Amortizable. | . 00,00 |
| Cubas (1886) | 85,40 |
| Idem de (1890). | 00,00 |
| Banco España. | 492,50 |
| Tabacaleras . | 403,00 |
| Aduanas. | 90,00 |
| Filipinas. | 00.50 |
| 5 por 100 Amortizable. | 92 6 |

CAMBIOS 35.48 Londres, vista. Paris, vista, dinero. . 41.35 ORO 38,00 Alfonsino. 39,00 Onzas Isabelino 43,00

VALORES INDUSTRIALES F. C. de Infiesto. 1.º serie . 115,00 . 115,00 . 101,00 C.ª Avilesina de Navegación 120,00 Duro Felguera. . 165,00 Banco de Gijon . 000,00 Banco Asturiano . 000,00 F. C. Vasco Asturiano 00.00 Naviera Vasco Asturiana 000,00 Explosivos 000 00 Crédito Industrial Gijonés. 000,00 00,00 Aurora. Minas de Carreño 000,00 Polar 000,00 VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 % 100,00 Idem Ayuntamiento, 4 por 100. 90,00 Id. Fab. de Mieres, 5 por 100. Idem C.ª Asturias, 5 por 100. 100,00

DE NUESTRO CURRESPONSAL EXPECIAL

Madrid, 28

SENADO -Perija ap ya una proposición pidiendo que se reforme la ley de reclutamiento. Dice que cada provincia debe formar un cupo con arreglo al número de mozos alistados, á fin de evitar que paguen unas provincias por otras.

El general Weyler declara que à su tiempo se presentará á las Cortes un proyecto de ley sobre la reforma del reclutamiente.

Continua Bushall su discurso acerca del presupuesto de obligaciones generales.

Medrid, 28

CONGRESO. —Villasegura pide datos acerca del Muni.

Uria pide la plantilla de empleados de la tabacalera y la relación de los nombramientos y cesautias que hizo U zaiz; censura à éste, llamandole informal.

Gasset (D. Fernando) pide que se indulte à los republicanos que se sublevsron en Castellón.

Madrid, 28

Rectifica el Sr. Lerroux.

Recogiendo lo dicho por los señores Silvela y Castellano, los suales habian afirmado al intervenir en el debate que Barcelona estuvo en manos del Sr. Lerroux durante las pasadas elecciones municipales, el diputado . spublicano dice que, puesto que el orden se mantuvo, tal sfirmación significa una gloria para los demócratas barceloneses, afiadiendo que los republicanos son donde quieren una garantia de tranquilidad.

Demuestro que el movimiento catalanista es clerical y reaccionario: un conjunto de políticos fracasados y

de aspirantes à un nuevo caciquismo carlista que ayudan á los catalanis-

Llama al obispo de Barcelona «Don Opas» y termina diciendo que á la patria se la debe querer más en la desgracia que en la fortuna y defendiendo la idea de una patria universal, en el sentido tolstoyano.

Asegura que sólo la República podrà curar los males presentes.

Madrid, 28

Romero Robledo resnuda su discurso contra el catalanismo, excitando á todos á la unión y á la concordía à presentar soluciones justas.

Dice que el Gobierno parece inspirarse ya en la politica del miado.

Repite sus efirmaciones de siempre acerca del programa de Manresa, calificando las bases de éste de antipatrióticas.

Estuvo durisimo al juzgar las pretensiones de los catalanistas en cuanto al ejército y al idioma.

Culpa à la propaganda de Robert de haber sido causa de los gritos proferides c ntra España (Los catalanistas protestan; gran parte de la Camara alienta al Sr. Romero Roble do, los republicanos se mantienen neutrales.

Madrid, 28.

Los carlistas niegan que apoyen à los catalanistas, manifestando que la prensa carlista y los diputados carlistas «jalearon» à Robert.

Navarrorreverter combatirà el crédito de siste millones solicitado por Wayler.

Madrid, 28.

Dice de New-York que en un com' bate librado cerca de Panamá hubo muchas bajas por ambos lados

Muchos soldados se ahogaron en el

Fueron derrotados los liberales.

Madrid, 28.

Dicen de Murcia que una lavan. dera que se ha laba emparada en agua encendié una fogata para secarse, y que habiéndose quedado dormida se le encendieron las ropas, pereciendo carbonizada.

Madrid. 28.

Según noticias recibidas de Pamplona, en U roz (provincia de Navarra) curris una explosión de dina. mita qua causo grandes destrozos en una casa.

En Málaga, á causa del temporal, ocurrieron varias desgracias.

Muchas casas fueron inundadas, habiendo perecido un hombre akogado.

Falleció en Paris el famoso pintor espanil Gisbert.

Mádrid, 28.

Comunican de San Sebastián que en Vergara ocurrió una colisión, cuyas causas se desconocen, entre los obreros gallegos y vascongados que trabajan en el ferrocarril de Elgoibar.

Resultaron cinco heridos, hallandose detenidos nueve trabajadores. Madrid, 29.

En el Congreso se hablaba mucho esta tarde de una carta de Paraiso que se decia publicaba hoy «La Veu» y en la cual el jefe de la Unión Macional aboga por la confederación de

Cataluña y Aragón. Interrogado Paraido, negó que él hubiera escrito semejante carta y que nada tiene que añadir à lo que en su último discurso manifestó acer

ca del catalanismo.

Morote.

Imprenta LA ECONOMICA



O TA T O TA

Compañía Anonima de Leguros contra Incendios FUNDADA EN 1828

> Establecida en PARIS en su palacio 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantias de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social. Fcos. 10.000 600 Primas á recibir. , > . 84.885.663

Total de Garantías. . Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.601

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigiras á D. José Mévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros à prima fija Contra Incendies FUNDADA EN 1843

Antorisada por reales órdenes y decretos en Emaña, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburge

E-t-blecida. -n Pa is, rue Ménazo, núm. 4 En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

60.000.000 Garantia. Fcos. 52.600.000 Capitales asegurados. . . 98.000.000 Siniestros pagados. . . .

De las Compañías de Seguros contra el incendio (nacionales ó extrangeras) que hacen operaciones en España «LA PATERNAL» ha sido una de las primeras á desarrollar la tal industrial en el pais.

«LA PATERNAL», en vez de fij r los efectos de sus contratos en punto de residencia determinado, (como lo hacen otras Compañías). se ha comprometido terminantemente por clausula inserta en sus pólizas, à admitir la competencia del tribunal del juzgado donde ha sido firmada la póliza, y tiene la satisfacción de declarar que durante sus 50 años de gestiones en España, no ha tenido ninguna queja justificada de sus numerosos asegurados.

> SUBDIRECTOR EN OVIEDO: Sr. D. Galo Valdés Calle Puerta Nueva baja, número 10

BELIGITEDA DE ML PROGREDO DE ASTURIAS 371

deremos más que vosotros. Os dejaremos la cirugia y los casos extraordinarios. Todo lo que una madre ó una mujer no pueda conflaros sin repugnancia, lo tomaremos nosotras, y os arrojaremos de un dominio que habéis usurpado. Introduciremes el puder en la medicina. Les perjudicados chillaran al principio, pero nesotras tenemos de nuestra parte á las mujeres, los padres y los maridos, y conseguiremos nuestro objeto. No sois de nuestra opinión?

¿Qué responder à un fanático, sobre todo cuando ese fanático es una mujer, es decir, un ser débil per naturaleza, y que además adolece

de una terquedad orgánica? Di por terminada la discusión y continué mi

visita. Las enfermedades no eran graves y los en fermos estaban tan tierna y sabiamente cuidados que poco necesité ordenar. Solo tuve que haser una operación, y esta de poca importancia: abrir en el cuello de un niño un tumor de

mal caracter, y en mal sitio. La ligereza de la mano, la gracia y la elegancia de la ejecución, son la gloria de nuestra

escuela de Paris.

Obtuve, pues, un gran éxito con mis jóvenes discipulas, y mi vendaje cou sus pliegues inge niosos fué dibujado y el dibujo colocado como modelo en la sala de operaciones.

PARÍS EN AMÉRICA

escuadrón volante de mujeres jóvenes, cuyos vestidos negros, delantales remangados y gorros blancos, les daban aspecto de hermanas de la

caridad Eran las internas del hospicio, las futuras doctoras con mirifiaque de la América.

Asistieron á mi clinica con la mayor atención y me admiraron con la sencillez y claridad de sus explicaciones cuando me referian el estade del enfermo.

Además cautivaros mi atención por el cuidado con que escuchaban mis palabras y preseripciones; pero tenia demasiado buen sentido para tomar en serio aquel ensayo quimérico. Al salir de una de las salas pregunté á la sellora Hepe, que resultados obtenia de esta singular educación.

-Creo-me contestó, -que llegaremos á una gram reforms. Esas jóvenes han estado dos años en el hospicio de la Maternidad, y el año próximo pasarán á la clínica de las mujeres. Haremos de ellas verdaderes médicos.

- Bravol-exclamé. - Será encantador, para nosotres los viejos, vernos cuidades por Hipócrates de diez y ocho años con miriñaques.

-No-contestó la señora Hope. - Nosotras no tenemos nada que hacer cou los hombres; pero el cuidado de los niñ s y ias enfermedades de las mujeres nos pertenecen; y en esto enten.

BIBLISTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 367

Mi mujer no hacía las cosas á medias. Si yo habia adoptado á Dinah, Jenny habia tomado bajo su protección á Fox.

Era natural, y el abogado tenia también su cubierto en la mesa, junto á su amada. Entró Fox sin cortedad alguna, con un ramo de flores en la mano y abrazó á su desposada con aire Vencedor.

Cuando la cólera crispaba el rostro del abogado no estaba hermoso ni mucho menos; pere tierno y galante era todavia más horrible: hubiérase dicho que era una serpiente enamorada.

Dinah no lo creis así sin duda y en vano le dirigia yo las palabras más amables; no tenia ojos ni atención más que para su vecino de la derecha.

Raquel no había causado tanta admiración à Jacob, cuando en el desierto quitó las piedras del pozo para abrevar el ganado de Labaz.

Las mujeres tienen en el más alto grado el instinto de la propiedad, y de todas las propie. dades las que más les llega al alma es un marido.

Poro mientras que la francesa es una ninfa cazadora que, una vez apoderada de la caza, no se cuida de más, la ame icana se dedica à su marido con la adhesión y los celos del aldeano frances que se casa con la tierra que labra.

103

00,001

¡¡Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

DE MANO DESDE 90, PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA BOBINA CENTRAL.

que sirve además para todo género de labores domésticos. En vista de la inmensa popularidad y reputación altisima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revended) es que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sosprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acredi-,ado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse unicamente à nu stros agentes autorizados, porque de lo con. trario se exqone à adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muches años de uso, o falsificada y procedente de fabricante descouoci lo 6 de revendedor absolutamente inrresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.-ARCOS DEL AYUNTAMIENTO GIJON.-MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de Paris)

¡Antiblenorrigico infalible!

INTECCION VIÑA

Médico-Especialista en enefermedades secretas.—Ex-interno del Hospitat Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidau de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Bienorragias, agudas, crónicas y en amboss exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña à todo frasco, lo mismo

que las Instrucciones De venta al por mayor en Oviedo, Drogueria de Garcia Zaloña y Compania.

Pidase en todas las Farmacias y Droguerias.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

Habiendo comprado los duellos de esta establecimiento Al Pelayo», todas las existências de un importante 6 mercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se propone realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda cemparación.

| | Precie por vara | na tribetora | Precio per vara |
|---|--|--|---|
| | Ptas. Cts. | | Ptas. Cts. |
| | STREET, STREET | 500 piezas de granos | |
| Lanas para vestidos de | 1,50 à 0,75 | (ore, n.º 400, de | 24 Vs. 2 12 |
| (Señora, de | 2 a 1 | 700 > 500 > | 24 0 8 10 |
| » novedad » » | 2,50 a 1,25 | Percales vestido » | 0,80 4 0,20 |
| » fantasia » » | The state of the s | Percalidas » | 0,40 & 0,2 |
| , jergas , | EXIST ACRES OF BUILDING SERVICE WITHOUT | Género blanco, de 4[4» | 0 60 4 0.4 |
| Castor s para abrigos, | 20 4 10 | » superior » | 0,80 & 0,2 |
| Rizos > > > | | Curado 314 Dara sanas. | 2 2 2 2 2 2 2 2 |
| Felpas eguas y lisas » | National Property of the Prope | Retorte 1114 hilo > > | 4,50 229 |
| Cortas vestido de Sta. | 4 4 1 | Vichia delantales | 1 40,4 |
| Terciopelos y felpas | 8 \$ 2.50 | Manteiería, caja 6 ctos | 10 a4 |
| | 0 -0 1 1 0= | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | 121 2 10 |
| Francias de lana | 0.50 4 0,25 | Servilletes | 0,75 & 0,8 |
| » » algodón » | 0,75 a 0,30 | Manteles de 100×100 | 2,50 4 1,5 |
| | 1 a 0,36 | | 4 |
| 7 1 - 1 - 1 - 1 - 1 | 0,50 4 0,25 | En todos los tamaños | -010 8 |
| T OF & COLOTTION | 0,75 4 0,40 | a mitad de su valor | |
| CLO 02 hores res. | 1,25 à 0,65 | | |
| Telas para colchones | 1,50 a 0,70 | | . 3.50 å 1, |
| | 1,75 à 0.75 | | 1,25 BU, |
| Mr. t | | les extrinatation act | 5 a3 |
| Yutes japoneses, Raso | 2 a 1,10 6 a 2,50 | » para caballer | 0 6,50 84 |
| tapiz | 1 4 0,50 | The second secon | h 4 & 1, |
| Alfembra cordelillo | 1,50 à 0,75 | | 1 a 0 |
| | 2,50 à 1 | » jaretón | 3 1,50 a 0. |
| mtoto- | 6 4 20 | lene | » 1 a0 |
| Terciopelo | 40 4 16 | Boas piel, novedad | » 30 A 10 |
| Colchas brecatel | 7 V 8 a 2,50 | | 3 13 % 0 |
| Jergas y tricota Estambres y vicunas | PA | | s 6 & 8 |

Colchas pique, toquillas estambre, paraguas, tapetes, tohallas turcas, ti-ras francia, alfombras, combatas, mantas abrido, pleds de viaje, tricota para trajes cabal ero, vicuñas, jerges, patanes, chaviota, cast rea, montañas, ca-pas, carrika, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las madidas, makferlands, gabanes, grecas, sotana, manteos.=

Y variedad de articulos, Imposible de detallar, que pueden ad- do por siniestros desde el año 1864 quirirsa aprobechando esta ocasión, con más de un Cincuenta de su fundación; la suma de pese per ciento de rebaja, en Comercio

PRIAYO

Altamirano, 6

Altamirano, 6

Catalana

OUMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PIMA FIJA

autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1868

Capital y reservas 30.000.010

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

rimas muv moderadas arregle inmeasato v pago de sinsestros al contado Garantias superiores à la semás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquin González

Campomanes 10

La Unión y el Hénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

omicilio social: culle Olózaga, 1, (Paeo Reoletos).--MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas 12.000 000) Total 56.977 766 Pesetas Primas y reserves..... » 44.977,000

37 AÑOS DE EXISTENCIA

deguros contra incendios

Esta gran Compania nacional asegura contra los riesgos de in cendio.

El gran desarrollo de sus opera ciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo paga tas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Com pania.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

IMPRENTA

ECHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarin.-Oviedo MEDALLA DE ORO PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra. — Arados económicos varias clases y desgranadoras de maiz. — Cocinas económicas de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 centimetros verdaderas económicas en carbón, para obreros. -Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias-lunas, coniceros, barrotes, parrillas, ganchos, rascas, etc.-Hornillos fuertes para toda class de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles a los ladrillos retactarios. -- Bocas de riego para calles y jardines, con sus cejas pera conservarlas limpias. - Puertas de harro para panaderias. - Buges para carros am rival, fundidos

por un procedimient expecial -Jarrones para panera y entradas de jatifa. Ruedas de carretillas muy útiles para minas y Fabric se etc. La fundición y construcción esmerada, los precios modicos.



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Ríe de la Plata.

Todos los mesos saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires Admite carga y pasajeros de primera, se-

gunda y rescera camara à precios reduci-

Para mas informes dirigirse à sus representantes -n ! Coruña. Sres. Hijos de Martinez Dalm u o en O ieno a D. Manuel Pérez; San Vicente comercio. Hay pasaje gratis para San Pable Brasil.

LAECONOMICA

Calle de Sante Demingo, núm. 1.--OVIEDO

Variade surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera. etc.

Especialidad en impresiones à varies celeres, cheques, benarés. acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

PARIS EN AMÉRICA

Es su bien, su cosa; el hombre no es mas que un pájaro en la jaula, un esclavo domestico; pero un pajaro que se acaricia, un esclavo a quien se preveen toues los desees.

Los americanos abusan de tal manera de su independencia fuera, que al entrar en su casa parece que se desprenden de la voluntad.

Esa yankee, que cifra su gloria y su orgullo en no ceder à ningun hombre, no es en su casa más que un marido bonachón que escucha á su mujer y se complace en obedecerla: dulce con los débiles, intratable con los fuertes.

Esa pueblo tiene el espíritu al revés; no hace nada como nosotros.

Fox queria llevarse à Dinah para comprar los regalos de bodas ason sardalau asi ovi Susana se opuso.

-Sefior abogado-le dijo, - lo siento; pero Dinah me pertenece. Le hemos encontrado una colocación por seis meses como maestra de escuela; hoy empieza á desempeñar su cargo y no puede faltar à su palabra. Dentro de alg Eos dias me será fácil reemplezarla, y os la dejaré toda una semana; pero hoy no puede ser. Papa -anadió, - contamos contigo para nuestra instalación.

-Querida nifis-le dije, -tú olvidas que yo fambién tomo hoy posesión de mi carg en leo .ardat oup arrols at most on the spiceway's on BIBLIOTECA DE EL PROGRESODE ASTURIAS 369

hospicio de la Providencia; ya no puedo retardarlo mas. Ese proceso de ayer...

-Eso no le hace-dijo Susana, -vé á visitar à tus pequeños enfermos. Nuestra escuela està en la calle Federal, muy cerca de la de los Nogales; te esperamos alli al medio dia.

L'egado al hospicio, pregunté per el director; era una mujer, la maestra de Susana, la cé ebre señora Hepe, doctora en medicina y profesora de higiene.

¡Todavia uno de esos contrasentidos que solo se encuentran en los Estados Unidos!

Parecia, por lo demás, una respetable matrona, que me recibió como á un colega, y empezó en seguida la visita conmigo. El hospicio era un modelo; en ningun pais he

visto una distribución tan perfecta. Vastas salas, con un pequeño número de lechos anchamente espaciados; nada de cortinas, mucho aire, luz regular, mucho silencio,

limpieza extremada, nada de esos olores nauseabundos que hacen de un hospital un objeto repugnante, y frecuentemente una estancia envenenada; este era el hospicio. Por la primera vez de mi vida encontré reu-

nidas en un establacimiento de esta clase todas las condiciones que reclama la higiene no menos que la candad. Al llamamiento de la señora Hope acudió un

Landing with the " Instruction of the party of the party

PARÍS EN AMÉRICA

En verdad, al ver tanta inteligencia, tanta buena voluntad, tanta atención, hubo momentos en que me senti inclinado á admitir que las mujeres son buenas para algo más que para dar tisana á los niños.

«Esto no va del todo mal», hubiera diche Montaigne; »; pero qué! no lievan pantalones».

Hice tan a tiemp, esta sabia reflexión, y lo digo ea honor mio, que perma seci fiel à la ant tigua religión de la Facultad

Paso por las novedades en política, que des pués de todo son inocentes, pero en lo demás !viva la tradición! and w anelamitan tog lideb tel

La prueba de que la tradición es saludable, es que tiene en su favor la mayoria, y que se persigue à los innovadores. Yo encontraba encantadoras aquellas jévenes

heréticas, pero la heregia era abominable y me mantuve en mis creencias.

Concluida la visita me trasladé al censejo de administración. Ala en ab ollavo le de virda :alo

La señora Hope me acompañó y tomó asiento entre nosotros sin que su presencia moiestara à nadie. an etroip at mos .nétoupele at éb alons Entre los «trustees» ó administradores en

contré personas conocidas: Rose el boticario, el brave coronel Sant-Jhon, el amable Humbug y Ncé Brown, el insoportable puritano.

La directora fué la primera que habló y ex-